



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

250

USHUAIA, 20 JUL 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 36968-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 09/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de sistemas NAS y un disco externo para la División Policía Científica de las ciudades de Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia, dependientes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra Nota N° 33/2023-D.P.C.U.-, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 10/2023 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso I y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 1435/22 y N° 188/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 09/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de sistemas NAS y un disco externo para la División Policía Científica de las ciudades de Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia, dependientes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma

//..2

GTF.
E.A.M.
H.L.B.

Comisario General Lic. Joscinto FLOJON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 40000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº 250 /23.-

G.T.F.
E.A.M.
H.L.B.



Comisario General Lic. Adolfo ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2023

Pieza Administrativa E Nro. 36968- - 2023- 1788 - 0/

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 19/07/23

Apertura: 25/7/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc "I"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas, comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs, al teléfono
N° 2901-436851 o al correo electrónico: compraspoldf@gmail.com. // Se recibirán
cotizaciones por el correo electrónico informado precedentemente.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servidor de almacenamiento. Unidad			
>>	Servidor de tipo NAS (Network Attached Storage) de cuatro (04) bahías, tipo QNAP CORE 1.7GHZ.	2.00
2	Disco extraíble para almacenamiento de datos, audio y video. Unidad			
>>	Deberá cotizar Disco Duro de 8TB para NAS tipo IRONWOLF, que sea compatible con las bases solicitadas en el renglón N° 01.	8.00
3	Disco Rígido Externo. Unidad			
>>	Disco rígido externo de 5 TB, USB 3.0.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2023
Pieza Administrativa E Nro. 36968- - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 19/07/23
Apertura: 25/7/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc "I"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas, comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs, al teléfono
N° 2901-436851 o al correo electrónico: compraspoldf@gmail.com. // Se recibirán
cotizaciones por el correo electrónico informado precedentemente.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 días contra presentación de Factura y/o producto, o lo que ocurra último, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	30 días de notificado de la Orden de Compra - Se admitirán entregas parciales.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3315 - USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/07/2023 12 00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3315 - USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - POLICIA PROVINCIAL - PERITO MORENO N° 3315 - USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente